

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RESTREPO (META)
Calle 8 No. 8 – 18 del Barrio Las Acacias, en el Municipio de Restrepo (Meta)
Teléfono: (608) 655 01 64 – Email: j01prmrestrepo@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE TRASLADO

TRASLADO No. 015

Fecha: 17 DE JUNIO DE 2022

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FIJACIÓN	INICIA	TERMINA
2018 00027	Ejecutivo de Alimentos	Johana Prieto Jiménez	Jonnathan Steve Suarez Fernández	Liquidación Del Crédito	17/Jun/2022	21/Jun/2022	23/Jun/2022
2021 00114	Ejecutivo	Maritza Zenaida Valero Chacón	Leonel Holbawen Céspedes Rojas	Liquidación Del Crédito	17/Jun/2022	21/Jun/2022	23/Jun/2022
2021 00282	Ejecutivo	Edgar Toro Sáenz	Carolina Franco Medina Juan Felipe Rojas Reyes	Recurso de Reposición	17/Jun/2022	21/Jun/2022	23/Jun/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del CGP, en la fecha diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022), siendo las siete y treinta minutos de la mañana (07:30 a.m.), se fija el presente Aviso de Traslado por el término legal de un (1) día, a partir del día siguiente comenzaran a correr los respectivos términos. Se desfija en el mismo día a las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

Sergio Camilo Herrera Niño
Secretario

Firmado Por:

Sergio Camilo Herrera Niño
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5981072816f643d466b38c2d70a10d06339dc0900dec6c169d84628319cee3a9**

Documento generado en 16/06/2022 09:49:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>